



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de Junio de 2.008

Expediente N° 8.687/07

RES. D. N° 184 /08

VISTO:

Que el pasado 10 de Octubre, concluyó el período de inscripción para cubrir el cargo con las características que seguidamente se indica en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias;

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Asignatura: PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA

Dedicación: EXCLUSIVA

Departamento: MATEMÁTICA

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art 19° se ha procedido a dar PUBLICIDAD DE LAS INSCRIPCIONES período comprendido entre el 22 de Mayo y el día de la fecha (02-06-08);

Que vencido el plazo allí establecido, sin que se hubiesen producido observaciones o impugnaciones de naturaleza alguna (Art.20°), corresponde a este Decanato emitir la resolución aceptando a los aspirantes el Concurso arriba indicado (Art 26°);

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobada por Resolución 350/87 y sus modificatorias a:

1.- Nelson, Armando Hugo

2.- Ahumada, María Cristina

como postulantes en el cargo de:

PROFESOR ADJUNTO (Regular) con Dedicación: EXCLUSIVA
para la asignatura: PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado. Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica.

DDN
Mpc


DR. JORGE FERNANDO VAZQUEZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




DR. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS